Precios desuscricion — **Pesetas**

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**

En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, jueves, 12 de Enero de 1888. — N.° 1961.

SECCION POLÍTICA

LA CUESTION DE CUBA

El procedimiento es español de pura sangre y sagastino de buena ley. Se denuncian en el Parlamento los latrocinios de Cuba; es acusado el gobierno de complicidad moral con aquellos escándalos; despierta la aletargada opinion pública, y pide por conducto de sus órganos en la prensa medidas enérgicas que tiendan á remediar el mal próximo y á castigar el mal presente; y cuando todos creemos llegada la hora feliz de la purificacion, se nos viene el Consejo de ministros nombrando una comision, compuesta en su mayor parte de ex-funcionarios ultramarinos, para que *estudien* el problema y *propongan* las soluciones que entiendan necesarias.

Lo que el Sr. Sagasta busca con este espediente dilatorio es bien sencillo: ganar tiempo, desviar en lo posible la nube que tiene sobre su cabeza y que tempestuosamente estallaria dentro de breves dias en el Congreso; entretener á los que tienen hambre y sed de justicia diciéndoles que ya ha principiado á hacer algo, y dejar las cosas como están.

Nadie ignora lo que han sido y son esas comisiones de España: cuando no se quiere ó no se puede, ó se teme tomar una resolucion, el procedimiento más espedito consiste en nombrar una comision, y si es numerosa mejor, y si los que la forman son personajes, remejor. Estos caballeros, dado que se reunan y que deseen trabajar, principian por redactar un reglamento, luego se dividen en comisiones, más tarde nombran ponentes, discuten bizantinamente todo aquello que no es esencial, y por fin si acuerdan lo que el gobierno quiere, como sucede casi siempre, y cuando esto sucede, puede asegurarse que lo acordado no responde á la voluntad del pais, el gobierno lo hace, arrojando la responsabilidad de sus actos sobre la comision; y si el acuerdo es contrario al gobierno, el espediente cae en el fondo de la taquilla del último funcionario del Estado, y allí se pudre.

Ved la diferencia entre la república y la monarquía en cuestiones de moralidad. En Francia, un pecado ralativamente venial trae consigo la caida del jefe del Estado: en España, una série de pecados mortales [illegible] gatorio de una [illegible] se limitará á mortificar á los culpables diciendo lo que ahora ha dicho el Sr. Sagasta al general Palacios: usted lo ha hecho hasta cierto punto bien, pero como no puede volver á su destino, le daré otro cargo análogo en cualquier parte y *tutti contenti*. No, no entregará esa flamante comision, compuesta de fusionistas, á los tribunales á los ladrones de Cuba y sus cómplices, con las pruebas de sus delitos; á lo más dirá como cierto fiscal: los crímenes denunciados son ciertos, pero no esta *suficientemente* probada la culpabilidad del intendente *A*, ni del administrador de aduanas *B*, ni de los funcionarios *C*, *D*, *F*, á pesar de que en sus respectivas oficinas se cometieron aquellos actos y sobre su mesa de despacho se encontró el cuerpo del delito. Este será el probable desenlace de asunto que tanto y tan merecidamente ha llamado la atencion del país.

(*Mercantil Valenciano.*)

El Papa-Rey

Mientras no sea conocido en su integridad el texto de la alocucion dirigida por el Sumo Pontífice á los organizadores de la peregrinacion italiana, conviene reservar todo juicio, en vista de que los informes telegráficos, amen de incompletos, resultan cotradictorios.

Eso, no obstante, sábese ya lo suficiente y hay los indicios necesarios para comprender que Leon XIII ha realizado un acto político, cuando menos prematuro.

Los telegramas de «El Imparcial» dicen que el discurso fué de tonos vivos y enérgico lenguaje, y dan los siguientes pormenores:—«Leon XIII con una vehemencia verdaderamente juvenil declaró que la actual situacion del Papado es de todo punto insostenible ante las persecuciones del gobierno italiano que tambien persigue con implacable saña á los funcionarios católicos. (El corresponsal cree ver en esto una alusion al caso del duque de Torlonia, justamente destituido por haberse asociado á las felicitaciones del jubileo, en nombre del municipio romano.) La cuestion romana, añadió el Pontífice, no es una cuestion interior, sino verdaderamente internacional y universal... El Papado no cederá en manera alguna ante los embates de la revolucion.

Parece, segun estos informes, que Leon XIII se lamentó ademas muy amargamente de que, en los homenajes, constituyese Italia la excepcion única entre todos los pueblos católicos y no católicos.

Las noticias de «El Liberal», mucho más concretas, no revisten tanta gravedad, pero descubren la misma tésis, si bien planteada con algunas atenuaciones.

—«Señaló (telegrafia el corresponsal) las inmensas ventajas que reportaria á Italia un acuerdo con la Santa Sede sobre la base de dejar á esta los medios propios de garantizar su independencia; ventajas no solo de carácter interior, pues que así se restableceria la paz de las conciencias y la tranquilidad del reino, sino tambien de carácter internacional, toda vez que ya nada temeria Italia en lo sucesivo de la influencia que el mundo católico ha de ejercer más ó menos pronto en favor del Papado.

»Protestó despues contra la actitud del gobierno italiano, que califica de cuestion de órden público la resistencia de los católicos á las prescripciones abusivas del poder civil, aludiendo en este punto al Código penal elaborado por el actual ministro de Justicia, en el que se castiga severamente como delito toda tentativa manifestada por actos ó de palabra para devolver al Papa el poder temporal.

»Enumeró luego con viva emocion los elocuentísimos testimonios de amistad y de amor con motivo de su Jubileo, de la gran mayoria de los soberanos y de los gobiernos del mundo civilizado, deduciendo de ellos que Italia queda absolutamente aislada de ese consolador concierto de las potestades en favor de la independencia y de la dignidad de la Santa Sede...»

Ambos corresponsales, así como los de varios periódicos de la noche, están conformes en que el piadoso auditorio acogió con vítores y explosiones de entusiasmo los párrafos más enérgicos del discurso. Esto basta para conocer el espíritu de la alocucion, supuesto que aquellos eran y son acérrimos enemigos de la unidad de Italia.

***

Nos encontramos, pues, con que Leon XIII, ménos apacible y contemporizador que de costumbre ha hecho en favor de su soberania temporal muy graves é inesperadas declaraciones.

Algo más encontramos; una nota de intransigencia, la cual, á no tratarse de quien se trata pudiera ser tachada de notoria injusticia.

No se concibe esa queja por la abstencion de Italia y de su dinastía, cuando nadie ignora el valor de los presentes y el número de peregrinos, destacados á Roma por la nacion italiana, y cuando sabemos todos que el Papa rechazó los regalos ofrecidos por la real familia, alegando que no queria recibirlos en nombre de la casa de Saboya, sino en representacion del monarca de Cerdeña.

Indudablemente, el Papa se ha dejado arrastrar por el espectáculo magnífico de los católicos, cismáticos, herejes, paganos y gentiles, agrupados con afectuosa veneracion, ante su ancianidad augusta. Los inmensos tesoros, y las riquisimas preseas enviados de los cuatro ángulos de la tierra, podian, en efecto, inducir á consideraciones optimistas.

Nada más natural, que suponer á los pueblos y colectividades capaces de tal muestra de adhesion, muy capaces tambien de levantarse un dia en nueva cruzada, franquear los Alpes, llegar á Roma, y restaurar en las temporalidades antiguas al sucesor de San Pedro. Si no por la fuerza, se realizaria la obra por medio de la diplomacia; pero siempre serian iguales las reivindicaciones.

No lo entendemos nosotros así, y tan perdido está el mundo, que de fijo ni Europa, ni América, ni Oceanía lo entienden de ese modo. La legion de zuavos pontificios, cada vez mas mermada, es tan sólo, á la hora presente, un objeto de curiosidad, pero de curiosidad un tanto irónica y maligna. La era de las intervenciones armadas se cerró en 1863, y la de las mediaciones diplomáticas al dia siguiente de la entrada de Victor Manuel en Roma.

Todas las naciones han reconocido la unidad de Italia, y las más poderosas—ahí están para demostrarlo Alemania y Austria—son sus aliadas y amigas. España misma acaba de elevar á embajador el plenipotenciario que de antiguo tenia acreditado cerca del rey Humberto.

Lo único que ha pasado es lo siguiente: Que la ansiedad y la prudencia del vicario de Cristo, á quien es dado ejercer una soberanía espiritual, superior á todas las de la tierra, alcanzan el respeto y la consideracion universales. El Pontífice, defendido tan solo por la grandeza de la fé, sin soldados ni cañones, armado con el verbo divino ante cuya virtud sobrehumana nadie deja de descubrirse, incluso los incrédulos, merece la confianza de los pueblos y de los príncipes, que se complacen en mirarle no como al representante del Leon de Judá (que tal era antes de 1807) sino como al delegado del cordero de Dios que quita los pecados del mundo.

Demás de ésto, tienen las generaciones actuales, pese á la grosera adoracion por la realidad que se les atribuye, una incontrastable propension al espiritualismo. Por una reaccion propia del actual género de vida, sienten la influencia de lo ideal, ora se llame religiosidad, ora poesía, y atacan por instinto aquello mismo de que parecen renegar en la apariencia.

El venerable anciano de Roma infunde cariñosa simpatía, y es consultado y oido con profundo acatamiento, porque, además de su sagrada investidura, ostenta y desempeña la representacion de las almas, no ménos que el predominio de éstas sobre las necesidades, las conveniencias y los apetitos.

Mientras se conserva á tan supremas alturas, los corazones y las voluntades se prosternan. De todas partes van hasta él presentes, votos, aclamaciones y plegarias. El mundo le saluda y lo reconoce como el legítimo mediador en sus contiendas, y el consolador eficaz en sus desdichas, considerándole ajeno en absoluto á todo linaje de intereses profanos y de miras ambiciosas.

Pero no pasa de ahí, ni por las trazas habrá de pasar nunca.

Apenas el Pontífice se queja de las persecuciones sufridas, y reclama el título de rey temporal, la opinion recuerda la perfecta libertad con que se está celebrando su jubileo, y el lastimoso estado de Roma cuando allí dominaban los Pontífices; cuenta el número de soldados y polizontes que ha enviado Humberto para mantener el órden en las fiestas del Vaticano; hace memoria del criminal abandono en que se hallaban ante los monumentos más insignes de la antigüedad, alquilados para servicios

inmundos, y cae en la cuenta de que si la Ciudad Eterna es la capital de la religion, es tambien la del arte, tan admirable por sus ruinas gentílicas, como por sus grandezas católicas.

***

Lo que ha sucedido en España permite formar idea de lo que habrá sucedido en las naciones restantes del antiguo y del nuevo continente.

Los peregrinos que enviamos á Roma, no contentos con la baratura, protestaron de seguida contra las menores molestias; los creyentes dispuestos á iluminar ciudades y villas, se abstuvieron económicamente sin otra causa que la de la lluvia. Ricos y pobres mandaron objetos de valor é hicieron sacrificios pecuniarios, pero en ninguna parte se vió aquella fé que sirve para conmover los montes y para tolerar, por el amor de Dios y la religion, algunas ligeras incomodidades.

¿Qué queda de tanto movimiento y ruido?

Un mensaje de adhesion enviado á Leon XIII por dos docenas de personajes políticos, reclutados entre los conservadores, los liberales y los demócratas.

¿Quién puede creer ni aun imaginar que si el Papa reclamase la traduccion de las palabras en hechos, se arrojarían los señores Lopez Dominguez, Linares Rivas y Ferreras, á proponer, ya que no la invasion, el *desconocimiento* del reino de Italia?

Pues lo propio acaecería en los restantes pueblos y naciones.

De ahí que no nos expliquemos, considerando la suma prudencia y la alta sabiduría de Leon XIII, la oportunidad é intencion de su discurso.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 8 de Enero.

Un entierro y una anécdota

El dia hermoso y el entierro del ilustre poeta Fernandez y Gonzalez han hecho que los círculos políticos estén al empezar la tarde, totalmente abandonados.

Solo tres ó cuatro corresponsales de periódicos están á estas horas, tres de la tarde, en el salon de conferencias, y sabido es que estos en lugar de dar noticias las piden.

Por aquí, pues, no se saca nada en limpio.

He pasado antes por las puertas del Ateneo, donde bulle una inmensa multitud esperando que salga de la docta casa el féretro del gran literato. Entre aquella gente no se habla tampoco nada de política. Se refieren anécdotas del ilustre vate, y nada más.

Y ya que de anécdotas se habla, contaré yo una que no he visto hasta ahora consignada en ningun periódico.

Sabido es que el hombre que ganó tanto dinero en hacer novelas, casi nunca tenia un cuarto en su bolsillo; pero si no tenia dinero, en cambio los acreedores le asediaban por todas partes.

Un dia tropezó el señor Fernandez y Gonzalez en la antigua Red de San Luis con un sastre á quien debia cantidad no despreciable.

Ver el sastre á don Manuel y dirigirse á él precipitadamente, todo fué uno.

El buen sastre comenzó por pedirle lo que le debia y concluyó por insultarle á grandes voces.

A todo esto la gente se habia reunido en derredor del sastre y de su cliente, y admiraban todos la calma con que el señor Fernandez y Gonzalez escuchaba á aquel que más que hombre parecia un energúmeno.

—¡Usted es un pillo, un canalla, un tramposo!—gritaba el sastre desaforado.—Estoy ya harto de enviarle cuentas y cartas pidiéndole lo que es mio, y á todas da usted la callada por respuesta..... ¡Sí señor, es usted un tramposo!..

—¿Y qué le dijo á Vd. el otro?—repuso con mucha calma don Manuel.

Verdaderamente; hombre de tan soberano ingenio estaba relevado de pagar á los sastres.

***

Ya sale la gente y se pone en marcha la grandiosa comitiva. No la describo porque eso ya lo harán los «menchetas» madrileños.

No se recuerda entierro más soberbio. La vanidad del muerto, con ser tan grande, no pudo nunca imaginarse cosa semejante.

¡Confiaba tan poco en la humana justicia!

Desfile de generales

Porcion de generales están haciendo el papel que hacen las ratas en los buques náufragos. Huyen del fusionismo como alma que lleva el diablo. Señal inequívoca de que ¡el barco está á punto de hundirse.

Salamanca, Pieltain, Tassara, Palacios, Polavieja, Búrgos y hasta Wheyler.

De este último se dice que ha presentado la dimision por no sé qué diferencias con el ministro de la Guerra.

Este rumor no he podido comprobarlo. Pero aplicando el criterio del boticario del cuento, habrá que exclamar: «¡Como si lo viera, como si lo viera!»

Algo se comenta la actitud de dichos señores; pero justo es decir que no se le da al asunto la importancia que en otros tiempos se concedia á hechos semejantes.

¡Dichosa edad y tiempos dichosos estos en que ya no espanta el militarismo, ni se temen vicalvaradas, ni pronunciamientos de la guardia real!..

Justo es poner á nuestros tiempos esa cifra en la partida de descargo.

Otro desfile

Algo más preocupa la actitud en que se supone al señor Martos. Los rumores de que ayer me hice cargo van tomando cuerpo, y hoy ya se tiene por seguro que si una enfermedad real y verdadera aqueja á la esposa del Presidente del Congreso, otra enfermedad moral corroe las entrañas del citado personaje.

A las ilusiones que se habia fraguado respecto de formar situacion en la primera crísis, ilusiones hoy ya desvanecidas, hay que agregar los desdenes con que le está regalando el presidente del Consejo de ministros, con motivo de la provision de las senadurías vitalicias vacantes. Se cuenta que á tal extremo han llegado los ódios de centralistas y demócratas, que en el último Consejo de ministros llegó á ponerse muy sério Alonso Martinez al anunciar Sagasta que se veia en la precision de nombrar senadores vitalicios á dos amigos del señor Martos.

Yo no sé de que género sería la seriedad del ministro de Gracia y Justicia; pero debió de ser del género dramático, cuando los nombramientos ni han aparecido ni aparecerán seguramente.

Los amigos del Sr. Martos dicen «sotto voce» que esto es ya irresistible é insinúan que queriendo su jefe obrar con lealtad, quiere abandonar la presidencia del Congreso para que nadie pueda decirle que se ha valido de un puesto de confianza para conspirar contra los que se llaman sus correligionarios.

Quienes van ganando con esto son los reformistas, que aseguran que Martos volverá al seno de la izquierda y que con él formarán gabinete, realizándose de este modo el deslinde de campos que alguien ha precicado estos dias.

Yo opino, humildemente, que para realizarse un deslinde es preciso que antes se verifique otro.

En el campo reformista.

Y sino, al tiempo:

¡Phs!

En este momento me dicen que están reunidos en la alta Cámara los senadores del partido conservador, ideando medios para hacer en toda regla una campaña de obstruccion al proyecto del Jurado.

¿No es verdad que tales intentos resultan pueriles y hasta anacrónicos?

¡Señores, que hemos entrado en el año de 1888!...—NICÉFORO

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 10, 4'35 t.

Congreso.—El Sr. Danvila pide datos sobre los sucesos de Valencia de Julio último por cuestion de consumos.

El Sr. Pando apoya una proposicion de ley autorizando al Gobierno para que arriende las rentas de las Aduanas de Cuba.

Madrid 10, 4-35 t.

Se asegura que está ultimada la combinacion militar, yendo los generales Golfin á Puerto-Rico, Sanchez Bregua á la presidencia de la Junta consultiva, Armiñan á Galicia y Bargés ascendido á teniente general.

Madrid 10, 4'35 t.

El Congreso se ha reunido en secciones. Despues empezará la discusion del Mensaje con la enmienda del Sr. Dávila.

Se ha firmado la combinacion de gobernadores; el Sr. Montero va á Sevilla, el Sr. Moral á Guipúzcoa, el Sr. Ortiz Casado á Salamanca y el señor Zancada á Gerona.

Madrid 10, 4'35 t.

En los círculos políticos se comenta mucho la abstencion del Sr. Gamazo en la votacion de la proposicion del Sr. Cánovas y las declaraciones proteccionistas que antes hizo, mostrándose resueltamente contrario al Sr. Puigcerver.

Los ministeriales se muestran irritados, excitando al Sr. Sagasta á que excomulgue al Sr. Gamazo.

Madrid 10, 4'45 t.

Senado.—Anuncian interpelaciones sobre las construcciones navales y otros asuntos de Marina los señores Antequera, Pezuela y Beranger.

El ministro ofrece señalar dias para contestarlas.

El señor Trives empieza á apoyar una proposicion pidiendo la prelacion de los debates de asuntos económicos.

Madrid 10, 7-10 n.

Senado.—El Sr. Rojo Arias apoya una proposicion de ley pidiendo que se declare de utilidad pública la Exposicion Nacional Permanente de Madrid, tomándose en consideracion.

El Sr. Trives apoyando una proposicion incidental de censura por el abandono en que tiene el Gobierno los intereses, le pregunta qué piensa hacer en favor de los agricultores vinicultores que hace dos años esperan un alivio inútilmente ofrecido.

Contéstale el señor Sagasta censurando el obstruccionismo, pidiendo á la Cámara que deseche la proposicion.

Rectifican ambos oradores, diciendo el señor Sagasta que presentará al Congreso proyectos económicos en cuanto termine la descusion del Mensaje.

Interviene en la discusion el señor Silvela, rechazando el cargo obstruccionismo.

Deséchase la proposicion por 88 votos contra 49.

Consume el primer turno en contra del Jurado el señor Torreanaz.

Madrid 10, 7-20 n.

Congreso.—El Sr. Dávila apoya una enmienda al Mensaje, pintando la triste situacion del país, dominado por el caciquismo, y siendo conculcados por todos sus derechos. Defiende la independencia de las corporaciones populares.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Paris 10, 5-45 t.

Mr. Wilson ha comparecido nuevamente ante el tribunal, siendo inexacto que haya sido preso.

Hoy una ruptura completa entre el Gobierno y la comision de Presupuestos de la Cámara. Se trata de obtener la supresion completa de los derechos sobre vinos y cidras.

Tánger 10, 1 t.

Ha producido pésimo efecto la resolucion del gobierno de Washington retirando el protectorado consular de los subsidios marroquies, procediéndose inmediatamente á recogerles las cartas de proteccion. Espérase, procedente de Mequinez, un embajador extraordinario portador de los regalos que envia el sultan á la reina regente de España.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de policía urbana una instancia de D. Benito Castañol solicitando autorizacion para reedificar la fachada de una casa de su propiedad situada en la calle de San Clemente de esta ciudad.

Se acordó pase à informe de la misma Comision una instancia de D. Pedro Riudavets Mercadal solicitando autorizacion para abrir una puerta en la casa de su propiedad n.° 8 de la calle del Angel de esta ciudad.

De conformidad con lo certificado por los cuatro maestros que expresa la condicion 20 del pliego de subasta, se acordó recibir definitivamente las obras ejecutadas por D. Juan Sintes Bagur en el Hospital municipal de esta ciudad; y que se abone por consiguiente al contratista el total importe de la subasta.

Se acordó autorizar á D. Miguel Costa Bagur para construir una casa cochera en la calle de San José, con sujecion á lo que manifiesta en su informe la Comision de policía urbana.

Se acordó autorizar á D, Francisco Simarro para que construya un piso alto ó principal en el solar que posee el Municipio en la plaza del Cármen de esta ciudad y que ya le fué tambien concedido al solicitante sujetándose para ello á las condiciones que fija la Comision de policía urbana en su informe.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Francisco Riudavets y D. Gabriel Vidal solicitando se

construya un nuevo mercado en la antigua plaza en dohde anteriormente se hallaba establecido, con arreglo á los planos que acompLñan á su solicitud.

Puesta á votacion para si se tomaba en consideracion dió el siguiente resultado:

Señores que dijeron si:—Cárles Pauli, y Orfila Fabregues.

Señores que dijeron no:—Moysi, Sancho Caules, Cardona, Femenias, Pons Pous (Antonio), Tudurí, Carreras y Vidal Rubí.

En su consecuencia se acordó no tomar en consideracion la instancia mencionada y no admitir los planos interin no estén formados por un arquitecto, segun determina el decreto de 8 de Enero de 1870.

Se acordó que la Junta de Cementerios, se concrete á contestar á los extremos que se le preguntaron por acuerdo de este Ayuntamiento sobre posibilidad de hacer la inhumacion de los pobres de solemnidad en tierra de el Cementerio civil.

En vista del presupuesto presentado del gasto á que ascenderá la habilitacion provisional de una sala de autopsias en los Cementerios de esta ciudad, se acordó autorizar dicha habilitacion, reduciendo las obras al gasto absolutamente indispensable.

Y se levântó la sesion.

Segun hemos oido por acá, parece que el Alcalde pedáneo de San Luis va á ser nombrado sepulturero del cementerio de esta ciudad.

Mira como subo, subo...
Dirá D. Ramon.

—

Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo el beneficio de la tiple dramática señora Remondini, con un lleno completo. Púsose por primera vez en escena la ópera de Verdi *El Trovador*, por demás oida en esta ciudad. Nada diremos de la interpretacion de la obra en general porque dejó mucho que desear, haciendo solo constar que la beneficiada caracterizó y dijo su parte de Leonor con verdadera maestría.

La senora Remondini es una artista de notable mérito, con voz de timbre agradabilísimo, igual en toda la escala y de buena entonacion, distinguiéndose sobre todo por su límpida ejecucion, que muy pocas sopranos dramáticas alcanzan. Al cantar las variaciones sobre el «Carnaval de Venecia» obtuvo la señora Remondini ena merecida y expohtánea ovacion, teniendo que repetirlas y siendo llamada varias veces al proscenio y obsequiada con coronas, flores y distintos objetos de arte..

En dichas variaciones puso la beneficiada de manifiesto sus distinguidas facultades de vocalizacion, venciendo las grandes dificultades ¦que la pieza encierra. Enviamos nuestros plácemes á la señora Remondini, que con toda justicia se ha captado las simpatias del público mahonés, por ser una artista que honra nuestro coliseo.

Lo hija de la beneficiada tocó con precision una pieza al piano, mereciendo los aplausos del público por ser notable su ejecucion, dada la corta edad de dicha señorita.

—

Agradecida la primera tiple señora Remondini á las muestras de afecto y simpatía de que fué objeto anoche con motivo de su beneficio, y en la imposibilidad de dar las gracias personalmente á cuantos la honraron con su asistencia al teatro, nos ruega lo hagamos en su nombre por medio de nuestto periódico.

Cumplimos gustosísimos el encargo de tan apreciable artista.

—

Llamamos la atencion de los mozos del último reemplazo hácia uno de los telegramas de nuestro servicio particular, que publicamos en la seccion correspondiente.

—

Por las noticias que recibimos hoy de Madrid sabemos que el nuevo Delegado del gobierno Sr. Lon y Albareda ha demorado su salida de aquella capital hasta el dia 16 del corriente,

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad la compañia que ha de actuar en los casinos Consey é Isleño, la que debutará el sábado en la primera de dichas sociedades.

Hé aquí la lista de la compañia:

Maestro director, D. Isidro Xalabardé.

Tenor sério, D. Felix Baró.

Tenor cómico, D. Juan Felix.

Otro tenor cómico, D. Augusto Moreno.

Barítono, D. Federico Costarradona.

Bajo, D. Agustin Llauradó.

Primera tiple, D.ª Josefa Cartañá.

Otra tiple, D.ª Emilia Mollá.

Segunda tiple, D.ª Rosa Valor.

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» ha sido portador de 14 bueyes para el consumo de esta poblacion.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á la una y media de esta tarde.

DE BARCELONA

Un señor capitan de Infanteria, su señora é hijo, Mariano Catalá, Francisco Meroño, Juan Billon, Jacinto Corona, Francisco Baqué, Enrique Barber, José Martinez, José Ruiz, Francisco Alejandre, José Cantisano, Vicente Perné, Emiliano Castaño, José Botet, Francisco Montestruch, Andrés Coranty, Blas Barrego, Isabel Diaz, Teodora Mestre, Francisco Gonzalez, Manuel Beltran, Francisco Gabacerán, Juan Cervera, Angel Cervera, Jaime Pallerés, Emilio Badia, Ignacio Martinez, nueve artistas, Juan Riba, Rafaela Gavasso, Martin Matas, Manuel Ruiz, Adolfo Satan, tres marinos, 16 marineros y un individuo de tropa.

DE ALCUDIA

D. Miguel Jordá, Juan Luis, Margarita Vallespi y dos hijos, Sebastian Taltavull, Juan Mesquida, Ernesto Sanmarty, Juan Martorell, Sebastian Reynés, Jaime Pons, Jaime Vives, Juan Pol, Juan Lozano y un hijo.—Total 80.

—

Leemos en «El Globo»:

Despues que todo el mundo sabe en Madrid qué influencia se ha atravesado para que el general Polavieja no vaya de capitan general á Puerto Rico, si no que permanezca en Sevilla, donde tanto le distingue la reina Isabel, no deja de tener gracia que salga un periódico ministerial diciendo:

«Es casi seguro que el general Polavieja no se encargue de la capitania general de Puerto Rico por impedírselo la afeccion al hígado, que padece.»

—¿Has visto mi prontitud?—preguntaba á su lacayo aquella dama inglesa que despues de haber ca do del caballo y haber quedado con las enaguas como una escarola se habia levantado y montado de nuevo en un momento.

—Sí, señora,—contestaba el muchacho,—pero no sabia que se llamase de esa manera.

¿Con que la «afeccion al hígado» impide al general Polavieja, ir á Puerto-Rico?

No sabíamos que el general tuviera un higado tan voluminoso.

—

El número de extrangeros que se supone han visitado á Roma en estos útimos días, se calcula en unos 40.000.

—

BOLSA DE MADRID

11 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'610
4 por 100 amortizable . . .	83'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97'750

BOLSA DE BARCELONA

11 de Enero, 5'10 t.

4 por 100 interior.	65'720
4 por 100 exterior.	67'320
4 por 100 amortizable . . .	83'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97'500
Banco Hispano Colonial . .	45'750
Acciones ferrocarril Francia.	54'000
Id. Norte	64'120
Id. Orense.	11'250
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	95'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	6 rs. paga alcista
Exterior	franco

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	769'4	9'4	8'8	NO...	Calma	Nuboso.
3 t.	768'1	12'6	10'6	Id.	Brisa.	Despdo.

Temperatura máxima.. 13'0°
Id mínima.. 6'5°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Victoriano y San Benito.
Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.
Santo de mañana
San Gumersindo y San Hilario.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 12

De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trip., 80 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 12.

En el Senado continúa la discusion sobre el establecimiento del Jurado.

En Masachusetts (Estados-Unidos) ha ocurrido un descarrilamiento de cuyas resultas ha habido ocho muertos y pasan de cincuenta los heridos.

Madrid 12.

La «Gaceta» publica la circular manifestando queden exentos de responsabilidad los mozos del reemplazo último que no se presentaron, siempre que lo verifiquen con arreglo al artículo 132 de la ley de reclutamiento, pudiendo redimirse á metálico hasta el dia 11 de Febrero próximo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 20 de Enero de 1888.

Prospecto

Constará de 40.000 billetes, á 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribnyéndose 1.460.000 pessetas en 4.008 premios, en la forma siguiente:

REMIOS		PESETAS.
1	de 200.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraidas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados . . , ... , .	200.000
3	de 40.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *cuatro* números de la derecha sean iguales á los cerrespondientes del agraciado con el premio mayor . .	120.000
36	de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *tres* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . .	180.000
360	de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *dos* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor . . . . ,	180.000
3.600	de 200 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	720,000
2	aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio moyor.	30.000
2	idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 40.000 pesetas	30.000
4.008		1.460.000

Mahon 11 Enero de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Casino El Isleño

Queda abierta la suscricion para la funcion de zarzuela que se dará en el salon de esta sociedad el domingo próximo con sujecion á las bases que están de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 11 de Enero de 1888.—P. A de la J. de G., El secretario, Juan T. Vidal.

Ultima novedad

En la sombrereria de Rafael Cardona, calle Nueva núm. 3, se ha recibido un surtido de sombreros para mocitos de 6 á 12 años, colores bonitos y precios baratos.

En venta

Lo está el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Hannóver núm. 19, conocida con el nombre de Casa Fonda. Para informes dirigirse á la misma.

Para vender

Lo está en Villacarlos un huerto con su casita. Informarán en la misma villa, calle de San Pedro núm. 51.

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA

CUADROS Y DIBUJOS DE CUSACHS

TEXTO DE BARADO

Condiciones de suscripcion

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA constará de veinte cuadernos que formarán un tomo de 320 páginas de tamaño papel y demás condiciones iguales á las usadas en el prospecto, con 140 viñetas, 80 fotograbados directos y 26 láminas fototípicas.

Tanto las viñetas, como los fotograbados directos y las fototipias, al igual que los del prospecto, serán reproduccion hecha en nuestros talleres de dibujos á pluma y cuadros al óleo, ejecutados expresamente para esta obra, por el reputado pintor militar D. JOSÉ CUSACHS.

El dia 45 de cada mes á contar desde Enero de 1888, se repartirá un cuaderno de 16 páginas con sus correspondientes viñetas y fotograbados acompañados de dos láminas en fototipia como la que va unida al prospecto, ó de una sola de doble tamaño, pero de iguales condiciones.

El precio de cada cuaderno será:

En España . . . . . . 5 pesetas.
América y Extranjero . 6 pesetas.

Estos precios se fijan solamente para los señores suscriptores.

El período de suscripcion quedara cerrado á la publicacion del cuaderno 20.°

Terminada la publicacion del último cuaderno, sólo se venderá la obra por ejemplares completos, cuyo precio en rústica será de 125 pesetas cada ejemplar.

NOTA. En el caso no probable de tener que aumentar el número de cuadernos fijados, se repartirán gratis á los señores suscriptores todos los que excediesen de los veinte señalados en el prospecto.

Subasta

El dia 30 del actual á las once de la mañana se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes números 1 y 3 de la Rampa de la Abundancia de esta ciudad propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de propiedad de dichos almacenes.

Panadería de la Real Casa

de

JOSÉ SINTES SAURA

Plaza del Retiro núm. 3

En dicha panadería se encontrarán todos los dias las muy acreditadas **Ensaimadas** al estilo mallorquin.

Tambien se servirán á domicilio para las personas que lo soliciten, haciéndolo con toda puntualidad.

Para vender

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nodriza

Una jóven de unos 29 años de edad desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

En esta imprenta informarán.

Agencia de Materiales de ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

Listas mensuales de asistencia

para los alumnos de las Escuelas Municipales

Véndense en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

Para vender

Lo está un huerto ó solar situado en Villacárlos calle de San Jorge número 91. informarán en la propia villa, calle del Rosario número 3.

Para vender

Lo está un crédito de mil duros sobre la carnecería de Poncio Jover y Villalonga.

Dirigirse calle de Mercadal núm. 20.

Exposicion flotante española

A LA AMÉRICA DEL SUR

Para informes dirigirse á D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.



CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Vocabulario MENORQUIN-CASTELLANO

por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, libreria de G. Bals, Hannover, 29, y en la imprenta de **El Liberal**.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

TINTAS

para

Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.